



DATOS IDENTIFICATIVOS

Resolución de conflictos internacionales

Asignatura	Resolución de conflictos internacionales			
Código	003G440V01211			
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento				
Coordinador/a	Carballo Piñeiro, Laura			
Profesorado	Carballo Piñeiro, Laura			
Correo-e	lcp@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Apreciar la diversidad y multiculturalidad
B2	Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional
B4	Formarse en la resolución de problemas
B6	Adquirir la capacidad de organizar y planificar
B7	Adquirir la capacidad de tomar decisiones
B9	Adquirir la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
D1	Analizar información relacionada con fuentes y hechos internacionales en entornos geopolíticos, económicos y jurídicos complejos, presenciales o virtuales
D2	Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales
D3	Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea
D6	Comprender los desafíos a la seguridad internacional y el valor de la mediación y resolución de conflictos de forma pacífica

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Nueva	B1	D1
	B2	D2
	B4	D3
	B6	D6
	B7	
	B9	

Nueva	B1	C4	D1
	B2	C7	D2
	B4	C8	D6
	B6		
	B7		
	B9		

Contenidos

Tema

1. Fundamentos de resolución de conflictos internacionales entre sujetos internacionales	
2. Resolución de conflictos internacionales vía medios diplomáticos y de arbitraje	2.1. Medios diplomáticos: negociaciones diplomáticas, buenos oficios y mediación , investigación de hechos, conciliación internacional 2.2. Arbitraje internacional
3. Medios judiciales de arreglo de controversias.	3.1. El Tribunal Internacional de Justicia 3.2. Tribunales especializados
4. Fundamentos de resolución de conflictos internacionales entre particulares	4.1 Personas Privadas y Situaciones Internacionales Privadas 4.2. Acceso a la justicia en situaciones transfronterizas 4.3. Métodos de resolución alternativa de Disputas (Métodos ADR).
5. Arbitraje Comercial internacional	5.1. Arbitraje internacional vs. Arbitraje de Inversiones 5.2. El Marco Legal Internacional 5.3. Convenios, procedimientos y decisiones arbitrales
6. Sistemas de Resolución des Disputas (On-line) en conflictos internacionales, en particular en materia de consumo	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16	16	32
Talleres	16	30	46
Estudio de casos	18.5	7.5	26
Examen de preguntas objetivas	2	14	16
Estudio de casos	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Conceptos claves y aspectos básicos de los contenidos del tema poniendo la base para un análisis y lectura independientes
Talleres	Realización de dos seminarios focalizados en dos conflictos internacionales actuales con la intención de poner los conceptos claves del tema en contexto. Objetivos principales sería visualizar la importancia de (1) la correcta selección de los métodos de resolución para solucionar un conflicto internacional; y (2) cómo operan en la práctica.
Estudio de casos	Estudios de casos seleccionales para exponer su fundamento procesal y aprender de forma elemental los retos inherentes a los métodos de solventar conflictos internacionales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Participación activa en y fuera de la clase . Están disponibles tutorías individuales a petición del estudiante quien puede contactar con los profesores en persona, vía sus respectivos emails, la plataforma virtual de enseñanza o por cualquiera otro medio pertinente.
Talleres	Los seminarios implican que el alumnado deberá previamente leer y analizar los materiales seleccionados y puestos a su disposición por el profesorado para poder contribuir a discusiones significativas. Consiguientemente, tutorías individuales o en grupo estarán a su disposición como soporte para acceder a temas complejos.
Estudio de casos	El alumnado deberá trabajar en estudios de casos para lo que necesitarán asistencia personal a fin de seleccionar un caso de su interés así como para emprender su análisis.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Examen de preguntas objetivas	40	B1 B2 B4 B6 B7 B9	C4 C7 C8	D1 D2 D3 D6
Estudio de casos	60	B1 B2 B4 B6 B7 B9	C4 C7 C8	D1 D2 D3 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Criterios de evaluación continua para la 1ª edición de las actas. Cada estudiante tendrá que aprobar (aprobado es un 5) cuatro evaluaciones: 2 exámenes y 2 estudios de casos. Las calificaciones de los dos exámenes equivalen a un 40% de la calificación final (20% cada uno) mientras cada estudio de casos tendrá un valor de 30% (60% en total sobre la calificación final). Será preciso asistir al menos a un 80% de las clases durante la primera evaluación para poder superar la materia.

Criterios de evaluación final para la 1ª edición de las actas. El alumnado tiene el derecho a renunciar a la evaluación continua siempre y cuando informe expresamente y por escrito a los profesores encargados de la materia en el mes siguiente al inicio de las clases. Como alternativa a la evaluación continua, tienen derecho a realizar un examen de cuestiones objetivas (100% de la cualificación final). Los criterios de evaluación para la 2ª edición de las actas y fin de carrera son los mismos que para la 1ª edición.

Las fechas, el calendario y el lugar de celebración de exámenes son los publicados en la página web y el tablón de anuncios de la Facultad para el curso 2023-2024. Las calificaciones se publicarán vía las plataformas de enseñanza on-line así como los canales oficiales de la universidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- P. Beaumont & J. Holiday (eds.), **A Guide to Global Private International Law**, Bloomsbury, 2022
- P. Cortés,, **The Regulatory Framework for Consumer Dispute Resolution**, Oxford University Press, 2016
- M. Díez de Velasco, **Instituciones de Derecho Internacional Público**, 18, Tecnos, 2013
- F. Ferrari, F. Rosenfeld, J. Fellas,, **International Commercial Arbitration. A Comparative Introduction**, Edward Elgar Publishing, 2021
- ICJ, **The International Court of Justice: Handbook**, 2018
- A. Kaczorowska-Ireland,, **Public International Law**, Roudledge, 2015
- J. Merrills, E. De Brabandere,, **Merrills' International Dispute Settlement**, Cambridge University Press, 2022
- H. Muir-Watt, L. Bizikova, A. Brandao de Oliveira & D. Fernández-Arroyo (eds.),, **Global Private International Law. Adjudication without frontiers**, Edward Elgar Publishing, 2019

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones